



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 003782 - 14.06.16.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1938, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$ 490.000.- (Cuatrocientos noventa mil pesos) por concepto de Inscripción, en el marco de asistencia a Congreso XI reunión anual de la Sociedad Chilena de Neurociencia, en calidad de expositor modo panel, a desarrollarse en Coquimbo – Chile, desde el 22 al 25 de Septiembre del 2015, en el marco del proyecto Anillo ACT-1113, dirigido por el Dr. Rodolfo Madrid Montecinos. Participantes:

- Christian Cofré Montenegro – Rut ~~8.345.111~~ \$ 160.000
- Héctor Burgos – Rut ~~8.111.000~~ \$ 200.000
- Ricardo Piña Muñoz – Rut ~~8.123.123~~ \$ 130.000

2. El gasto de \$ 490.000.- (Cuatrocientos noventa mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI N°66-60704-6 del Banco Santander, Centro de Costos 011, ítem G2.67, Proyecto PS579.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

ÓSCAR BUSTOS CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

OBC/PTV, /Sol n° 00

Distribución:

- 1 Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
- 1 Departamento Finanzas
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central